

## ALUMBRADO PÚBLICO

La infraestructura de alumbrado público es de titularidad privada y se extiende por todo el parque empresarial.

Las luminarias son LED y se gestiona el horario de alumbrado mediante reloj astronómico.

La gestión de la red y la iluminación se realizan por la Comunidad de Propietarios.

El servicio está contratado con la empresa RG Gestión.

Para avisos de incidencias:

- Comunidad de Propietarios

Teléfono	985 73 20 68
@	<a href="mailto:administración@federacionapia.org">administración@federacionapia.org</a>